

Ministerio de Finanzas Públicas lleva a cabo rendición de cuentas sobre las acciones que se han implementado ante la emergencia provocada por el Covid-19

El Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci, junto con sus viceministros de Transparencia Fiscal y Administración Interna, Violeta Mazariegos y Kildare Enríquez, respectivamente, informaron sobre el origen, proceso y disponibilidad de los fondos para los Programas Económicos y Sociales implementados durante la pandemia provocada por el Covid-19.

“La función del Ministerio de Finanzas Públicas es gestionar los recursos para que las unidades ejecutoras cuenten con ellos, para desarrollar cada uno de los programas”, explicó el titular de la cartera del Tesoro, durante la conferencia de Rendición de Cuentas a los Programas de Emergencia.

González Ricci comentó que por medio de los decretos 12, 13 y 20-2020, el Congreso de la República aprobó Q14 mil 610 millones, específicos para los programas económicos y sociales, de los cuales hasta la fecha se han ejecutado Q9 mil 409.20 millones.

Durante el informe, Álvaro González Ricci detalló el proceso de los recursos desde la negociación de préstamos, aprobación de decretos, gestión y recepción de los recursos, traslado a las instituciones y por último la ejecución de los programas Covid-19.

